

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Viernes 4 de Febrero de 1927

Número 22.055

EN BUSCA DE AGUAS

El otro día, al enumerar los trabajos que se estaban realizando para explorar las profundidades del subsuelo en busca de aguas artesianas dejamos de consignar otro trabajo muy importante que se ha comenzado a realizar en el lecho del río en busca de las aguas subálveas. Nosotros que pasamos nuestra vida otando toda mejora que pueda venir en redundamiento del progreso almeriense, también hemos visto con agrado sorpresa este nuevo trabajo hidráulico, que puede llevar a una zona hoy seca y estéril su resurrección agrícola.

Se trata de un proyecto que hace bastante tiempo inició el reputado ingeniero don Pedro García Farias, de aprovechar aguas de nuestro río en el sitio conocido por Molino de la Torre, es decir, en un paraje donde después de él no existe ningún alumbramiento que pudiera perjudicar, pues todas las fuentes que se surten de los manantiales de esa capa subálvea, están precisamente a la cabeza del indicado trabajo. El señor Faria, apesar de la oposición que se le hizo, con tenacidad ha conseguido que el Estado le haga una concesión por medio de la R. O. de 23 de Julio del pasado año, y ahora comienza esos trabajos con la apertura de su primer pozo de seis metros de diámetro, en el cual se llevan ya profundizados dos.

El señor Faria es un ingeniero de notoria fama por los trabajos hidráulicos que lleva realizados en otras provincias, entre ellas en la de Murcia, en el pantano de Gerona un salto de agua, y como arquitecto tomó parte en la construcción del Palacio de Pedralbes, en Barcelona, y otras muchas de gran importancia. El se propone, pues,

dejar en Almería este trabajo hidráulico, que si como es de esperar da los resultados satisfactorios es indudable que hará progresar notablemente la agricultura en unos campos que hoy nada producen, pues su proyecto es una vez encontradas las aguas mediante la construcción de uno o varios pozos alimentados por galerías hasta d 400 metros, a lo que también está facultado, elevarlas mediante maquinaria para poderlas conducir a la vega que nosotros llamamos de allá, y muy especialmente a las secas tierras del Alquíán y valle de Nijar, con lo cual vendrá seguramente a hacer viable el proyecto que tiene el Ministerio del Trabajo, de colonización de los terrenos de esa zona, de la cual se ocupan actualmente, según las noticias que no ha muchos días nos envió nuestro corresponsal telegráfico.

La autorización que ha obtenido el señor Faria, es para poder captar de esa capa la cantidad de dos mil litros por segundo, y lo que es de desear es que obtenga ese rendimiento, con lo cual quedaría asegurado el riego de esos parajes, que como ya hemos dicho, hoy son improductivos, y que si se convirtieran en regadío, serían abérrima vega.

El pozo comenzado a construir se encuentra a unos cien to cincuenta metros, aguas arriba, del puente que se está levantando en el río en el cruce de la carretera de Nijar, en el Molino de la Torre, cuyos terrenos pertenecen al propietario don Antonio Castillo.

No se trata, pues, de uno de tantos estudios o proyectos como a lo mejor vienen a alentar nuestras esperanzas, y que a la postre no llegan a la realidad. Estamos hablan-

do de hechos que de todas las veras deseamos que tengan el éxito más completo, para bien de la riqueza agrícola almeriense.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

4 de Febrero de 1882

En unas excavaciones que se estaban practicando en el Cuartel de la Misericordia, fueron encontrados varios restos humanos, que se suponían pertenecientes al cementerio árabe que allí existía antes

de la reconquista de Almería por los Reyes Católicos.

—Apareció un semanario titulado «La Democracia Monárquica» órgano del partido que dirigió don Segismundo Moret y que presidía en nuestra capital don Joaquín Ramón García.

—De paso para Cádiz estuvo en nuestra capital el conocido y batallador republicano don Fermín Salvorechea

—Por el impuesto de consumo se recaudaron 1 250 20 pesetas.

Granos sueltos

La balada vespertina

Cual más cual menos, todas las ciudades tienen hoy semejanza. Muévenlas, parece, resortes de estética análogos. Tanto, que la ciudad más pagada de sus vejez, se conduce como la más moderna ansiosa de lo nuevo. Ahora solo hay ciudades de serie. Como los automóviles, como los aeroplanos.

La afortunada universalidad de las costumbres, es una espontánea satisfacción traída por la post guerra a horcajadas de las ondas de Herzt. O sobre los omóplatos de los retadores de Icaro. O en las entrañas de los hijastros de Fulton. Merced, decimos, a las amables donaciones científicas de la actualidad—la actualidad de la prisa ansiosa, del vértigo de las ideas y las comunicaciones, como una tenue brisa de analogías ha emparentado a los pueblos todos. De un polo a otro polo. Tomamos de cualquier cosa la prueba del aserto. En el porte de las gentes, por ejemplo, ven os que, tan americano, por el indumento, es un joven de la Córdoba argentina que otro de la Córdoba española; de Washington que de Barcelona, de Praga o de Lisboa.

Descuella, empero, a la observación superficial de las generalidades, una singular característica: las horas. Hoy más todas las ciudades tienen sus horas. La de los niños, la de los ancianos («pasivos» inclusive), la de los estudiantes, la de las mujeres. Al margen las no negadas bellezas de todas, nos place más que ninguna la última: la de las mujeres. En concreto la de todas las mujeres. Abona la preferencia la riqueza estética del conjunto. Muje-

res vemos por doquier. En los jardines públicos, las madrugadoras que toman el sol ante el Benjamín, dorado de rubio, y la ilusión de un «crochet» algebraico. Y otras por todas partes.

Más la invariablemente seductora es la del crepúsculo: la de las tiendas. El miedo pueril a exigir su derecho racional al beneficio profiláctico de un paseo higiénico, las empuja a la necesidad del pueril pecadillo de «ir de tiendas». Porque el fraude no se limita en el cambio de denominación. Es que, asegurando que van de tiendas, van, sí, a las tiendas, pero por pasear. Es decir; que la virtud de su divina inconsciencia, estimula su fecunda sagacidad al extremo pintoresco de provocar la justificación exacta, dando que hacer al bullicioso hortera. Viendo una tela y otra y muchas. Que al fin, es claro, «no son las que buscaban».

Facilita el sistema la moderna conducta comercial. La seguridad de que el comerciante, avisado en la contienda, prefiere prodigar el empalagoso rendimiento con la cliente que no compra, a facilitar la puja a la llana con el ya pasado procedimiento de mandar a la «chica» a por las muestras.

De cierto, dan las mujeres con tan bello juego, la nota más atractiva del día. Los comercios se destacan a poco con el incendio rosa de sus perfumadas luminarias. Las calles llegan al punto de su mayor actividad. Pasan las mujeres formando líricas oleadas. Locuaces, reidoras; produciendo, en colaboración constante, la ilusoria algarabía de su ambiente.

Son a esta hora las mujeres,

DEL MOMENTO

LA RAMA CORTADA

victimas de la luz de los escaparates. Como incautas mariposas vuelan de uno en otro. Y palpan tetras y la ven de las tiendas revolteadas, libando un nectar: el placer de la fingida ilusión de renovar cada día el suave matiz de sus alas.

Juzgaráse de calidad nuestra opinión y —si a nuestras funciones compitiera— a nombre de una necesidad de estética —el tocado de lujo, dijéramos, de las calles— decretaríamos formalmente, por siempre, para todas las tiendas, la practica preventiva, que habría de rezar en gruesos caracteres: «No se dan muestras».

Amoríos

Son a los vocablos y a las frases, los aficionados y hasta los profesionales de la pluma, lo que los hombres en general a las mujeres. Una mujer bonita o elegante, consagrada por la opinión de sus convecinos, llega a ser punto de comparación de belleza o elegancia, comentario familiar obligado, necesidad elogiosa. En todos los tiempos. Una Andrómaca en Grecia, una Mesalina en Roma, una Pompadour en Francia y así muchas, han caído sobrados elementos de pláticas al gusto. Con diferencias de apreciación, todos les han prodigado sus elogios, hasta llegar al ditirambo. Facilitándoles gradualmente la conquista del ascendiente que gozaron.

Así con los vocablos y las frases. Las hay preferidas, miradas por una constante repetición. El vocablo escogido por desusado y por sonoro, conquista la estimación de los jornaleros malabaristas del léxico y en breve espacio realiza un viaje de circunvalación por las publicaciones de la península. Y lo que empieza como un poema de concreciones líricas, remata tristemente como un manco de brasa.

Si un coercitivo nos fuese de mandado, someteríamos el de registrar las frases y los vocablos que tantos mimos hubieran de recibir. De tal arbitrio se ampliaba la clasificación de producciones literarias. Enriqueciéndola con las novísimas denominaciones: «Frases y vocablos mimados».

Pizca

Hay suspicacias tan corrosivas, que descarnan los labios por donde salen antes de herir los oídos en que se deprecian.

ESTEBAN FONT

Titular vacante

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 17 del actual mes de enero, apareció el edicto anunciando la vacante de la plaza de médico titular de Santafé de Mondújar (Almería) dotada con el haber anual de 2500 pesetas, más el 10 por 100 como Inspector de Sanidad. Las solicitudes se admitirán durante el plazo de un mes a contar de la fecha ya indicada y el nombrado lo será por riguroso concurso de méritos.

Ninguna ruta, en Madrid, tan amable como esta del antiguo paseo de Trajineros. Es recta, limpia, toda sombreada de árboles añosos a los que ahora viste de anaranjado el buen solcito de invierno. Árboles «casi» literarios, como aquel pino de la calle de Alcalá a que Xavier Bóveda a udiera líricamente. A algunos de estos árboles —a los plátanos esbeltos que hay delante del Deseo— iba dedicada la penúltima crónica de Mariano de Cavia.

Y no es esto solo, con ser tanto. Porque, en realidad, los árboles del paseo del Prado están empapados de una literatura inédita, todavía por escribir. Bajo esos árboles han jugado varias generaciones infantiles. Y nada hay tan dulcemente, tan blandamente poético como las noras de infancia. Todo tiene, en tales horas, un sabor grato —la vida no nos ha dado hasta esa fecha si no sus mejores rosas— y tal sabor, conservado a lo largo de los años, se convierte, al fin, en zuma de melancolía para nuestro espíritu. ¿Qué verso más perfecto que el de la melancolía, rima magistral de nuestra emoción de hoy con nuestra alegría de ayer, acorde tendido entre las dos edades distintas y casi opuestas? Esa rima florece, para nosotros, bajo las frondas del viejo paseo de Trajineros. De ahí la condición «casi» literaria de tales frondas, de los climos pensativos, de los plátanos de Cavia.

Pobres frondas estas. Porque el hacha municipal está dando ahora buena cuenta de ellas. Ramas abajo, a la tierra. Acaso se las condena por haber estado demasiado cerca del azal. Corte va, corte viene... Y los árboles esos están hoy poco menos que desnudos. Sus ramas, escuetas, son como brazos suplicantes, como brazos crispados en ademán de protesta. Y ello acontece ahora cuando se acerca la nueva primavera. Cuando la nieve va a convertirse en flor.

—¿Y eso por qué?—preguntaréis.

Nosotros no lo sabemos. Pero el municipio mayor responderá así:

—Por la poda...

—¡La poda!... Terrible palabra.

Todos los años, apenas se inicia la otoñada, llegan a Madrid unos hombres siniestros. Son muchos. Un escuadrón nutrido y terrible que trae, como armas de combate, unas tijeras, unas hachas, unas hoces... Esos hombres vienen de Castilla, donde la tierra, pelada, no sabe de la alegría esmeralda de los árboles. Esos hombres son tan habituados a la contemplación del yermo infinito. Esos hombres no saben gustar de lo que florece y de lo que vuela; el hermano árbol y el hermano pájaro. Esos hombres están muy lejos de sentir la ternura, la exaltación piadosa de amor a todo y a todos que palpita, como una clara vena romántica, en las «florecillas» del satírico de Asís. Y un día —el cielo comienza a tener, entonces, la fina grisura otoñal—, esos hombres se encaraman a los árboles de la ciudad y, a golpes de tijera y de hacha, los desaudan pronto de sus hojas, que ya empezaban a amarillear... El hombre urbano asiste, un poco asombrado, a tales trabajos. Y si, por ventura, se le ocurre inquirir su causa, no faltará quien le responda:

—Es la poda...

¡La poda!... Ahora le ha tocado el turno al viejo paseo de Trajineros. Las acacias —novias, los olmos pensativos, los plátanos esbeltos están asilados hoy por los terribles hombres de la tijera y del hacha. Es la poda. Y da pena el contemplar cómo las ramas próceras caen a tierra.

Al fin y al cabo, uno no es si no un pobre sentimental a quien interesan bien poco las prácticas de agricultura. ¡Esas ramas tronchadas!... Para nosotros —y para tantas otras personas— las ramas estaban cargadas de recuerdos. Y ahora, al verlas por tierra, nos asalta la extraña certidumbre de que asistimos al entierro de nuestro propio corazón...

JOSÉ LUIS SALADO.

Modo de medir el tiempo

Hay varias maneras de calcular el tiempo; a í como hay el tiempo medio astronómico y el tiempo medio civil, en los cuales el día comienza respectivamente a las doce de la mañana y de la noche; de donde resulta que, para reducir el tiempo medio civil al astronómico, hay que disminuirlo en doce horas, habiéndolo de aumentar en otro tanto cuando se trata de efectuar la operación inversa.

La nava día medio al intervalo de tiempo comprendido entre dos pasos consecutivos de un sol ficticio, llamado sol medio, por un mismo meridiano. De donde se deduce que, mientras la duración del día medio es constante, la duración del día verdadero se halla sujeta a variación. La diferencia en un momento dado entre el tiempo medio y el verdadero se denomina ecuación del tiempo. Para reducir el tiempo medio a tiempo verdadero o al contrario, deberá incorporarse el tiempo medio o restarse de él la ecuación del tiempo.

Se denomina tiempo sidéreo al tiempo usado por los astrónomos. Y se da el nombre de día sidéreo al intervalo comprendido entre los dos pasos consecutivos de una estrella por el meridiano de un punto; es igual, pues, a la duración de la rotación de la Tierra en torno de su propio eje. El día sidéreo en un punto dado, principia en el momento del paso del primer punto de aires (lugar de intersección de la elíptica con el ecuador en el equinoccio de primavera) por el meridiano de dicho punto. Su duración constante es igual a 0.99727 del día medio. De donde resulta que, para reducir determinado número de horas, minutos y segundos del tiempo sidéreo a horas, minutos y segundos de tiempo medio, bastará multiplicarlo por 0.99727.

MARCIAL

DIABETICOS:

tomar el pan de GLUTEN que elabora en Madrid la casa

«VIENA REPOSTERIA CAPELLANES»

Caja con 12 barras, franco por te, 2 pesetas.

Fábrica y Oficinas: Martín de los Herós, 33.

GARAGE INGLÉS

Gran Taller de Recauchutado
Procedimientos Modernísimos
GARRANTIZAMOS LOS TRABAJOS S'EMPRE QUE ESTOS SEAN
SUSCEPTIBLES DE REPARAR

Exclusiva de las famosas cubiertas **Gooyear** Siempre existencia de todas medidas.

STOCK Michelin —Repuestos para toda clase de AUTOS.
Gasolina y Aceite Atlantic.

Compañía Herrera de Motores Industriales.— ALMERIA.

Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragias (purgaciones) por antiguas que sean en la

CLINICA DE

DON JACINTO SASTRE

General Sotomayor, 19

PRECIOS MODICOS

Consulta especial para obreros de

6 a 8 de la noche.

Número de ocho páginas

Concurso de Cartillas sanitarias

Obligada la Cámara Oficial Uvera a procurar por todos los medios, una mayor perfección en el cultivo de las parras, para que produzcan en general fruto selecto, y a prevenir las enfermedades y plagas que atacan a las uvas, en evitación de que pueda disminuir su tradicional cualidad de excelente aspecto y conservación indefinida, único modo de mantener su crédito en los mercados consumidores y de resistir la competencia de la de otros países concurrentes con ellos, ha acordado, para ganar tiempo, mientras se constituye la Estación ampelográfica, sacar nuevamente a concurso libre la redacción de una Cartilla razonada agrícola y sanitaria que verse sobre el cultivo de la uva de Almería y medios eficaces y prácticos de combatir sus afecciones.

A dicho fin, la Cámara Oficial Uvera concede un premio de TRES MIL PESETAS, que será otorgado al autor del mejor trabajo que se presente; a juicio de su Junta directiva en pleno, asesorada por los señores Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico e Ingeniero Jefe de la Estación Fitopatológica de Almería.

El plazo que se concede para la admisión de trabajos es de 3 meses a contar desde la fecha de publicación de esta convocatoria.

Dichos trabajos deberán presentarse escritos a máquina y con un lema, o firmados con un pseudónimo, juntamente con un sobre cerrado en cuyo interior conste el nombre del autor y exteriormente el lema o pseudónimo del escrito.

El trabajo premiado quedará de propiedad de la Cámara Oficial Uvera, la cual lo hará imprimir por su cuenta y propagará entre todos los productores.

La Cartilla tratará, precisamente, de las siguientes materias:

Programa para una cartilla agrícola sanitaria sobre el cultivo del parral.

CAPITULO I

Generalidades.—Variedades de uva cultivadas para el consumo directo en la provincia de Almería.

CAPITULO II

Establecimiento del parral.

1.º Medios naturales.—Clima, suelo, exposición.—Estudio de estos agentes para decidir, cuando haya posibilidad, su elección más acertada.

2.º La planta.—Portainjertos, viveros, injertos, formación de plantas en el vivero, cuidado que se les deben prestar mientras permanecen en el mismo.

3.º Formación del parral.—Preparación del terreno.—Disposición del alambrado.—Plantación.—Cultivo en los años de formación.—Poda de formación de la parra.—Datos económicos.

CAPITULO III

Cultivo del parral. Labores.—Abonos.—Riegos.—Podas.—Otros cuidados culturales

Renovación del parral.—Datos económicos.

CAPITULO IV

Enfermedades no parasitarias y sus remedios.

CAPITULO V

Enfermedades litoparasitarias y sus remedios.

CAPITULO VI

Enfermedades zooparasitarias y sus remedios.

CAPITULO VII

Enfermedades de origen desconocido.

CAPITULO VIII

Recolección y embalsaje del fruto.

CAPITULO IX

Productos secundarios y su aprovechamiento.

Las conclusiones deben formularse en términos concretos y sencillos, de tal manera que puedan ser comprendidos por todos los agricultores y aceptados por éstos como máximas de cultivos y de tratamientos preventivos y curativos.

El Secretario.—FAUSTO LA GASCA RULL.

Almería, 4 de Febrero, de 1927.

POR LA SALUD

El microbio de la gripe

El famoso periódico médico inglés «The Lancet», publica una información, según la cual los hermanos doctores David y Robert Thomson, que trabajan en el laboratorio del Hospital de San Pablo, han logrado aislar un nuevo bacilo, que creen es el de la gripe.

Este nuevo microbio es un estreptococo; es decir, que forma una cadena de glóbulos infinitesimales.

Los bacteriólogos han sido invitados a estudiar este descubrimiento, y varios de ellos publicarán en breve su opinión acerca del mismo.

DOS SUBASTAS

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Los días 8, 9 y 10 del actual, tendrán lugar en el Monte de Piedad de esta capital, las subastas de las ropas empeñadas durante el mes de Marzo de 1925 y de las alhajas de Septiembre del mismo año.

La exposición de los lotes de ropas que ascienden a 717, serán el día 7, de una y media a cuatro de la tarde y los de las alhajas que son 119, a las 10 de la mañana.

Las imposiciones hechas en la Caja de Ahorros durante el mes anterior, ascendieron a 155.895 pesetas.

Número de ocho páginas

Pasando el rato

Charada

Solución a la última publicada: PAJARRACC.

«Tercera» «cuatro» «cinco» que es «prima» «dos» se casó con don TODO que es un bribón. Por esta causa, «tercera» «cuarta» «quinta» no hay en la casa.

(La solución en breve).

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

Servicio esmerado y económico REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Un... «gracioso»

Un Guardia de Seguridad detenido anoche al viajante de comercio don Eduardo Liñán Rodríguez, natural de Sevilla, el que hallándose en completo estado de embriaguez, entró en una casa de la calle de Trajano, intentando cometer actos inmorales con una señora allí residente, que salió a abrir la puerta.

El Gobernador civil ha impuesto al señor Liñán la multa de 500 pesetas.

Subasta de espartos

Para el día 22 del actual, se ha señalado en el Ayuntamiento de Terque, la subasta de los espartos procedentes de sus montes, bajo el tipo de tasación de 120 pesetas por cada uno de los años forestales de 1926 27 a 1928 29.

Un donativo

El señor Gobernador civil hizo entrega ayer, bajo recibo, a la Presidenta de los Talleres de Santa Rita, de la cantidad de mil pesetas, parte de las multas extrareglamentarias impuestas por el Gobierno.

Después se hará entrega de las demás cantidades a las Asociaciones y Colegios, cuya relación ya publicamos en nuestra sección telegráfica.

Inspección de aguas

Se ha dispuesto por Real orden, que antes del día 1º de Marzo próximo, los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias, harán entrega a los de las D. visiones hidráulicas o ingenieros en quien éstas deleguen, de todos los expedientes de aprovechamientos de aguas que les correspondan, dándose cuenta a los concesionarios del cambio de la entidad en cargada de la inspección que compete al Estado en las concesiones respectivas.

Se alquila

Casa de dos pisos en el Paseo

de San Luis, donde estuvo el Restaurant «El Mirador», e quinta de la del Píctor Díaz Molina. También se alquilan separados los pisos. Razón: Guzman, número 2.

Lesiones a una mujer

En la barriada de Balerna (Dalias), ha detenido la Guardia civil, a Juan Aguilera, por haber causado lesiones a su vecina Amparo Maldonado Muñoz, de estado soltera.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Instinción, ha denunciado la Guardia civil a Miguel Hidalgo Fuentes, por tener pastando ganado y causar daños en propiedad particular.

A Madrid

Ha marchado a Madrid, el teniente coronel de Infantería, jefe que fué del Regimiento Reserva de Almería, don Lamberto de los Santos.

De alumbrado

Por la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, se está procediendo al arreglo de la tubería de gas, en la calle de Zaragoza.

Se desea comprar

sin corredores, una casa económica de planta baja.

Razón: en la Administración de este diario.

De ornato

Ha solicitado del Ayuntamiento don José Roda López, se le conceda permiso para construir casas en la manzana comprendida entre las calles del Calvario, Rambla de Belén y Plaza de Toros.

Una pensión

A los huérfanos de don Pedro Malato, ayudante que fué de Obras públicas, les ha sido concedida la pensión de 950 pesetas anuales, que cobrarán en nuestra capital.

Operadores radiotelegrafistas

Se ha dispuesto que este año sea el último de exámenes para operadores radiotelegrafistas.

Los exámenes se verificarán los días 18 de Abril en Madrid, 19 de Mayo en Barcelona, 20 de Junio en Bilbao, 21 de Julio en Coruña, 22 de Agosto en Cádiz y 23 de Septiembre en Cartagena.

Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Encarnación Torres Gallardo, que su vecina Francisca Sevilla y la hija de ésta, la maltratan de palabra y obra constantemente.

También una pareja de Seguridad denunció a Vicente Ortega Navarro, por formar escándalo y blasfemar en la Rambla de Belén. Además dicho individuo desobedeció a la autoridad, al llamarle la atención para que no fumara en el Salón Hesperia.

LECCIONES

de idiomas y traducciones a precios económicos.

Razón en esta Administración.

EL EMPRÉSTITO

Ayer continuaron en el Banco de España las operaciones del empréstito, suscribiendo 33 suscriptores 501.500 pesetas

Las obligaciones sin impuesto ascendieron a 418 000 pesetas y con impuesto a 83 500

El total de lo suscripto alcanzó a 5 739 500 pesetas.

Hoy quedarán cerradas las operaciones de consolidación de deuda del Tesoro.

EDICTO

Don Francisco Rovira Torres, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que aprobados por la Comisión Municipal Permanente los pliegos de condiciones facultativas y económicas para la ejecución de las obras de reforma del edificio del antiguo Matadero para la instalación en el mismo del nuevo Parque municipal de Incendios, he tenido a bien señalar el día veintiocho del mes actual, para que se celebre la subasta de las referidas obras, cuyo acto se verificará a las doce horas del mencionado día en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del Teniente Alcalde en quien delegue, con asistencia del 7.º Teniente Alcalde en representación de la Corporación Municipal y ante el Secretario del Ayuntamiento.

El tipo de subasta se ha fijado en la cantidad de catorce mil novecientas noventa y siete pesetas con sesenta céntimos, sobre el cual versarán las proposiciones de opción.

El plazo para la presentación de proposiciones empezará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, hasta el anterior en que haya de celebrarse la licitación. Los pliegos se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, entregándose al señor Secretario del Ayuntamiento en su despacho oficial, todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Las proposiciones se extenderán en papel de octava e ase, reintegrándose con el timbre municipal y redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta. A dichas proposiciones se acompañarán por separado la cédula personal del licitador y resguardo que acredite haber constituido en la Caja Municipal el depósito provisional consistente en el cinco por ciento del tipo de subasta o sea setecientas cuarenta y nueve pesetas con ochenta y ocho céntimos.

El rematante queda obligado a constituir en el improrrogable plazo de los diez días siguientes al en que se le notifique la adjudicación definitiva de la subasta, el depósito definitivo que se entregará en la Caja Municipal en cantidad equivalente al diez por ciento de la en que hayan sido rematadas las obras. Tanto los depósi-

tos provisionales como el definitivo, se constituirán en cuya calidad de los valores admitidos por el artículo 10 del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Las obras se terminarán en el plazo de cuatro meses, a contar desde el día siguiente al en que se haga la notificación de acuerdo de adjudicación definitiva.

El importe en que haya sido rematada la subasta, se abonará al contratista en dos plazos: la mitad después de notificarse el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente aprobando la recepción provisional y el resto o sea la otra mitad cuando se acuerde por la propia Corporación, recibir definitivamente las obras.

En el caso de que por algunos licitadores se conceda poderes a determinadas personas, estos poderes serán bastantes por el Letrado don David Estevan Gomez, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

El pliego de condiciones, estará de manifiesto en el Negociado de Ornato, de la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrá examinarse todos los días hábiles desde las once y media a las trece.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a 1.º de Febrero de 1927.—FRANCISCO ROVIRA TORRES — Por acuerdo de S. E., DAVID ESTEVAN.

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de..., entera do del edicto y pliego de condiciones para la subasta relativa a las obras de reforma del edificio del antiguo Matadero para la instalación del nuevo Parque Municipal de Incendios, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las referidas obras con sujeción a dicho pliego por la cantidad de... pesetas (en letra).

Fecha y firma del proponente.

Tracomatosos!

(Vulgarmente granulaceas)
Asistid a la consulta del MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTONIO CAMPOY IBANEZ

De 10 a 12 y de 3 a 5.
Terriza, 19.

De Instrucción pública

El cuestionario único

La «Gaceta» ha publicado una Real orden en la que, recordando que en el artículo 18 del Real decreto de 23 de Agosto del pasado año se dispuso que con anterioridad al anuncio del concurso de libros de texto se publiquen los cuestionarios que determinen el contenido de las obras, y que se estableció que, previa propuesta formulada por los Institutos de Segunda Enseñanza, sean examinados e informados por comisiones calificadoras los cuestionarios que a tal efecto se les envíen, y siendo ya preciso que tales cuestionarios sean conocidos por el profesorado y también por los alumnos de las distintas enseñanzas, se dispone la publicación de dichos cuestionarios.

Ajustándose estrictamente a la ordenación y límites de los cuestionarios oficiales, redactarán ahora los catedráticos de las respectivas asignaturas los programas oficiales en que ha de distribuirse la enseñanza de cada asignatura y curso, que comenzarán a regir en 1.º de Octubre de 1927, excepto para aquellas asignaturas de nueva creación y las del Bachillerato universitario, respecto de las cuales se tendrán en cuenta desde ahora los cuestionarios respectivos.

A renglón seguido comienza la «Gaceta» la publicación de dichos cuestionarios. Alguno de ellos lleva ejemplos de la explicación correspondiente a los temas.

LOS QUE NOS VISITAN

Ha regresado de Sevilla el súbdito francés Mr. Roman Bouviere, donde se despidió de sus compatriotas Mr. Edmon Paulain y su distinguida señora, que en automovil de su propiedad salieron de París para hacer una tournée por España.

Mr. Bouviere, vino a esta tierra aconsejado por el inteligente y activo hombre de negocios don Eugenio Somoza, muy conocedor de nuestras riquezas mineras y admirador de nuestro hermoso clima. Pasó entre nosotros una

corta temporada estudiando la compra de minerales y otros asuntos, marchando a París para pasar las Pascuas entre los suyos.

La impresión que Mr. Bouviere obtuvo de nuestra capital fué tan agradable, que como consecuencia de sus manifestaciones entre sus amistades en París surgió el viaje del referido matrimonio, habiendo pasado unos días en nuestra capital de donde partieron para la ciudad de los cármenes continuando su rota por Málaga Sevilla para visitar algunas ciudades nortefías y regresar al punto de partida.

Durante los días que tan distinguidos huéspedes pasaron en ésta, visitaron detenidamente nuestra ciudad, llevándose un gran recuerdo de este clima y de unos luminosos días de sol, que como bendición, irradiaba con sus rayos este olvidado rincón del mundo, al que los forasteros que nos visitan rinden culto al propio tiempo que lamentan el abandono por falta de vías de comunicación, que es la causa primordial que lo tiene ignorado y preterito.

Mr. Bouviere, en compañía del señor Somoza, sigue aquí para empezar el negocio de compra de calaminas y otros minerales, donde seguramente encontrará a su campo para el desarrollo de sus actividades.

Deseamos al distinguido matrimonio Paulain una feliz terminación de su viaje por nuestra Patria, y muchas prosperidades a Mr. Bouviere y Somoza en los negocios a emprender en esta provincia.

Juzgado Municipal

DIA 3

Districto de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Mauel Garcia Puga.

DEFUNCIONES.—José Gallego Casas, de un año, de bronconeumonía; Dolores Yébenes Esteban, de cuatro años, de bronconeumonía, e Isabel Vizcaino Sanjuán, de cinco años, de peladenitis aguda.

MATRIMONIOS.—Nin uno.

HOMBRES

Faltos de energías, nervios débiles, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos pesados, estúpidos, & viejos sin años recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso eterno. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Prescrito a hombres y casados antes de el lecho conyugal y después. Tres pesetas en todas las librerías. Por correo, su autor, Arenal, 1.—Madrid.

Número de ocho páginas

GASOLINA "EL CLAVILEÑO"

0'62 litro

Surtidor Puerta de Purchena

Carbones minerales ingleses

CARDIFF 1.ª Lista Almirantazgo grueso cribado
FRAGUA Superior Rhordia n.º 3
COK METALURGICO Newcastle.
ANTRACITA, Cobbles cribada
ANTRACITA, Nuez francesa cortada a máquina
ALFREDO J. POPPE, Reina, 36.

DEL MUNICIPIO

Asuntos que interesan a la capital

Ayer mañana hablando con el Alcaide señor Rovira Torres, como tenemos por costumbre diariamente, nos decía lo siguiente:

Ha dirigido una carta al ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, para que nos autorice, como ya existe en otras localidades, para establecer una rifa o lotería que ha sido calificada de «Los iguales», con el fin humanitario de que los productos sean destinados a obras benéficas y a evitar la mendicidad callejera, que en nuestra capital ha tomado gran incremento.

También me he dirigido por carta al ministro de Fomento señor conde de Guadalhorca, rogándole que se active lo de la construcción del puente sobre la Rambla de Huéneja, con lo que nos pondrá en comunicación más fácilmente con nuestra querida hermana la provincia de Granada.

Además, he pedido a la Casa Metzger, de Barcelona, 500 gramos de cloro líquido, para la esterilización de las aguas durante el actual año, según cálculo de los técnicos.

Por último, la Fiesta del Arbol (si el tiempo es favorable), se celebrará, como ya tenemos anunciado, el domingo próximo, a las tres y media de la tarde, en la Alcazaba, explanada frente a la Campana de la Vela.

A dicho simpático acto, asistirán los niños de las escuelas públicas, los del Hospicio y Escuelas del Ave María.

Amenizarán la fiesta las bandas de música del Municipio y del Regimiento de La Corona.

Tribunales

Una circular

El presidente del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a los presidentes de Audiencias, advirtiéndoles—y por su conducto a los de salas de civil y jueces de primera instancia—sobre la viciosa e inútil manera de recantar los resultados de las sentencias, que son siempre copia literal de los escritos de las partes.

En cambio, por contraste, cuando a la prueba se refieren, se limitan a hacer mención de las propuestas y admitirlas, sin especificar la naturaleza de la prueba practicada y menos concretar la resultancia.

EN LA AUDIENCIA

Julio suspendido

El juicio de ayer quedó suspendido por falta de testigos, habiéndose hecho por el tribunal de la Sala primera nuevo señalamiento para su celebración.

Sentencia

Por el tribunal de la Sala prime

ha sido fallada la causa número 334 de 1918 condecorando al procesado Juan José Sierra Contreras, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional accesorias y pago de costas, y a Francisco García Sánchez, como autor de un delito de atentado a los agentes de la autoridad y de una falta incidental de lesiones por el primer delito, a dos años, cuatro meses y once días de prisión correccional y multa de 150 pesetas, y por el segundo, a cinco días de arresto menor, absolviéndole de delito de atentado a la autoridad. Al primero se le abona la mitad del tiempo que estuvo privado de libertad.

La vista de ayer

Ayer se celebró en la Sala segunda la vista de una causa seguida en el juzgado de Cuevas, contra Andrés Flores, por un delito de violación.

Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 188 de 1926, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Antonio Andújar Andújar, sobre tenencia de armas.—Abogado don Manuel García del Pino; procurador, don Carlos Giménez Orcezo.

Vista de causa número 115 de 1926, del juzgado de San Sebastián, contra Francisco Herrera Valverde, sobre rapto.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Fernando Grisolia.

Sección segunda. Vista de causa número 10 de 1926, del juzgado de Canjáyar, contra Fermín de las Heras, sobre lesiones.—Abogado, don Miguel Hernández Cerrá; procurador, don Rafael Pino.

Boletín Oficial

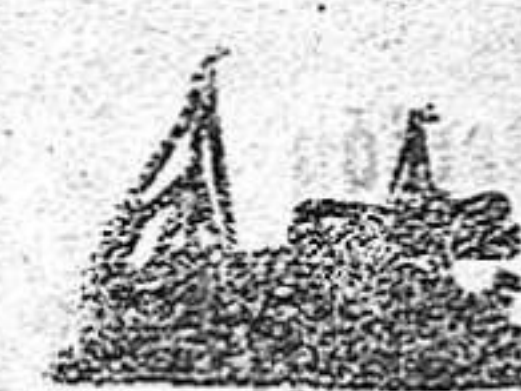
Extracto del correspondiente al día 3:

Edicto dando cuenta de la instrucción del expediente para conceder la Cruz de Beneficencia al médico don Miguel Solves Aguilar.

—Idem de los Juzgados de Almería, Huesca, Gijón, Montilla y Purchena.

—Lista de compromisarios para Senadores del pueblo de Alhama.

—Edictos de los Ayuntamientos de Najar, Gérgal, Vera, Benahadux, Mojácar, Lucainena de las Torres y Garrucha.



Compañía Transatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 24 de Febrero, el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

y el día 22 de Marzo el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas, pagando un suplemento de 30 pesetas por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Febrero el vapor

ANTONIO LOPEZ

que espere en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y es LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle de General Segura, 2, bajos.

DE ACTUALIDAD

EL PRETEXTO DE LA GRIPE

—¿Hola, que tal, don Patricio? ¿Qué hay de nuevo, qué se cuenta?

—Que por lo visto, de gripe está mucha gente enferma; aunque es de forma benigna según dicen la epidemia.

—No lo crea usted; ocurre que el número se exagera y si hay diez o doce casos se afirma que son cincuenta.

Además gran contingente aportan a la existencia de atacados los que fingen que padecen; y se acuestan los que son muy aprensivos y los que son sinvergüenzas.

Yo conozco algún sujeto lleno de trampas y deudas que está como vulgarmente se dice «hasta las orejas».

y todas las circunstancias sanitarias aprovechan y se recluye en la cama si le van a cobrar cuentas va trampeando y se «capea».

Y también los boigzanes es el recurso que emplean para estar sin trabajar y hacer unos días huega.

—Tiene usted razón sobrada; de todas las epidemias

la más alarmante es la de las personas «frescas» y la «galvana indolente» enfermedad muy endémica.

—Don Patricio; es muy exacto todo lo que usted comenta.

—Pues esa es la realidad y es cosa que va cualquiera.

GARDENIO

PARA LOS EMIGRANTES

Colonización en el Uruguay

El cónsul del Uruguay en Almería, don Ezequiel Duarte Rodríguez, nos ha remitido un extenso artículo, publicado por el Banco Hipotecario de aquella República, por mediación de su agencia «Estímulo rural y de colonización», con préstamos, para la adquisición de tierras.

Como por la extensión de dicho trabajo nos vemos privados de darlo a la publicidad, cuantos traten de emigrar a la República

O fental del Uruguay y los interesados todo lo que se relaciona con la colonización, pueden dirigirse al consulado, donde serán perfectamente informados.

CUENTO

LA CONTRASEÑA

Dofia Catalina, mi pupilera, estaba siempre débil y tenía que alimentarse a menudo en pequeñas dosis, cumpliendo así una prescripción facultativa.

Por ello, no bien cayó el telón, cogió de la mano a Cipriano y salieron, aprovechando el entreacto y acompañados de un amigo, a tomar emparedados en la pastelería vecina.

El portero, con finisimos modales, alargó una contraseña a la ilustre matrona, y ella, después de pagar la fineza con sonrisas de almíbar, le preguntó:

—¿Y para el niño no tendrá usted la bondad de proporcionarme otra cartulina?...

—¡Oh, señora!... no hace falta... cuando ustedes vuelvan ya le reconoceré.

—Dá las gracias más expresivas a este caballero, hijo mío — exclamó la dama, tambaleándose de emoción con los ojos húmedos — porque ofrece hacer contigo lo que no he podido conseguir jamás de tu padre.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Canalejas», de Melilla, con 19 pasajeros y carga general.

Laud «Genovera», de Motril, en lastre.

DE SALIDA

Vapor español «Canalejas», para Melilla, con carga y pasajeros.

Laud «Manuel 2.º», para Barcelona, con pescado fresco.

Dr. Rafael Aráoz
MEDICO OCULISTA
del Hospital Provincial
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BOULEVARD, 73.-REAL,

Esponjas, Plumeros, Gasmazas, "Jabón Chimbo"
Lo mejor y más barato lo vende la
DROGUERIA-PERFUMERIA
EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada, 35 y 37.
TELEFONO, 88

Dr. J. Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de
ODOS, NARIZ Y GARGANTA
CONDE DE OZALLA 22 REAL.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid. 3

Despacho

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, ha estado esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Al salir nada dijo a los periodistas.

Cumplimientos y peticiones al Rey

Han cumplimentado esta mañana al Rey, los siguientes señores.

El Embajador en Berlín señor Polo de Bernabé; el escultor Victorio Mocho; una comisión de fabricantes de automóviles; el Presidente del Congreso de la Pesca y el Alcalde de Isla Cristina (Huelva).

Estos últimos le pidieron protección para la industria pesquera, aconsejándoles el Rey que acudieran al Banco de Crédito Local.

Después visitó al Monarca el general Mayandia, acompañado de la directora del Sanatorio del Rosario, intercediendo del Rey que interceda cerca del Papa se active la beatificación de la Hermana de la Caridad Sor María Rafael.

Los nuevos Consejeros

Desde Palacio marchó el señor Primo de Rivera al Consejo de Estado, dando posesión a los nuevos Consejeros.

Primo despachando

Después de estar el señor Primo de Rivera en el Consejo de Estado, se fué al ministerio de la Guerra, en donde despachó con el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo y con el Director de Colonias general Gomez Jordann.

La asamblea cerealista

En el Círculo Mercantil de esta corte, se ha celebrado esta mañana la sesión inaugural de la asamblea de cere-

listas, asistiendo 400 delegados de toda España.

Presidió el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

El señor Tarrago pronunció un discurso saludando y agradeciendo el interés que revela el Gobierno por el importante asunto objeto de la asamblea.

El señor Martínez Anido dijo que esperaba que las conclusiones que se adoptaran beneficiarían el interés colectivo.

Seguidamente fué elegida la Mesa, constituyéndose ésta presidida por el señor Tarrago.

Se pronunciaron discursos en favor del régimen libre.

Terminó la sesión, aconsejando el presidente que en los discursos no se emplearan más de diez minutos, desahogando la oratoria que ya está pasada de moda.

Un ruego del Rey

Enterado el Rey de la iniciativa del Gobierno de tributarle un homenaje nacional con motivo de cumplirse en Mayo las bodas de plata de su reinado, ha rogado al señor Primo de Rivera que se abstengan de celebrar manifestaciones ni construir monumentos que le perpetúen.

La Ciudad Universitaria

Se ha acordado que el proyecto de la Ciudad Universitaria tenga realización en los terrenos de la Moncloa.

Allí se construirá el edificio, reuniéndose distintas Paletadas Universitarias, el Colegio Mayor, los Laboratorios y Gabinetes de investigación convirtiéndose al mismo tiempo en Residencia de estudiantes nacionales y extranjeros.

Para allegar recursos, se celebrará un sorteo de Lotería extraordinario el que rendirá al Estado una utilidad líquida de 18 millones que equivale a la mitad del producto de los sorteos de Navidad.

Dos banquetes

El Embajador de Francia obsequiará el día 10 con un banquete al Embajador dimisionario de Italia.

El sábado se celebrará otro banquete en la Legación de Chile, en honor del exministro de Hacienda de aquel país señor Borrás, que se halla en Madrid desde anteayer. Asistirá a este homenaje el ministro de Estado señor Yanguas.

El empréstito

En la suscripción del empréstito, van convertidas las Obligaciones del Tesoro por valor de 4.100 millones de pesetas.

Una disposición

Se ha dispuesto que el comandante de Infantería de Marina don Joaquin Carlos Roca, cese en el cargo de ayudante de la Comandancia de Marina, que desempeñaba interinamente.

A Río de Oro

El día 20 embarcarán en Cadiz con dirección a Río de Oro, los ingenieros geólogos señores Mendizabal, Peña Florida y Dapuy, encargados de realizar alumbramientos de aguas subterráneas.

Guardias civiles condenados

El Consejo Supremo de Guerra, ha condenado a los Guardias civiles Canales y Jimeno, que golpearon a un vecino de Villaluengo, el que falleció, a la pena de veinte años de reclusión.

Una felicitación

El general Primo de Rivera ha telegrafiado al Comandante de Ingenieros del Instituto Geológico de Santa Cruz de Tenerife, felicitándole por haber unido geológicamente ambas islas.

Más concentraciones de reclutas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», dispone que los días 3, 4 y cinco

de Marzo próximo, se concentren en las respectivas Comarcas las reclutas del reemplazo de 1926.

Los que de dicho reemplazo sirvieron voluntariamente un año, sean sargentos o oficiales, se les destinarán a Cuerpos y se les dará licencia ilimitada.

Del sorteo para Africa serán exceptuados los reclutas que perdieron a un hermano o lo tengan sirviendo en Marruecos y en caso de haber dos hermanos destinados a Africa irá al número más bajo.

Delegación española

El lunes o martes de la próxima semana, saldrán para París, los señores que forman la Delegación de España que han de tratar sobre la cuestión de Tanger.

El diario «La Epoca», afirma que dichos Delegados no serán del Gobierno sino de España y que no habrá posibilidad de paz perdurable en Marruecos si Tanger no es de España.

Firma de Guerra

Del ramo de Guerra se ha firmado hoy lo siguiente:

Reorganizando los servicios del Cuerpo de Ingenieros.

Cese en el cargo de Gobernador militar de Guadalupe el general Sanchez Pacheco.

Y varios destinos de oficiales de los Cuerpos de Artillería y Carabineros.

Individuo de cuidado

En la Dirección general de Seguridad nos han manifestado esta noche que el individuo detenido en Barcelona formaba parte de una banda que preparaba estafas en diversos Bancos, mediante una habilísima falsificación de cheques.

Parece que dicho individuo facilitó las clases de un Banco para facilitar el negocio.

Discursos.—Acuerdos

En la sesión de esta tarde

celebrada por la Asamblea C. ralista, se pronunciaron numerosos discursos. Acordaron reformar las primitivas conclusiones.

Imposición de multas

El Gobernador civil de Madrid señor Sanjurjo, ha impuesto multas a varios caseros por falta de higiene en los pisos.

Un bigamio

Se ha presentado a las autoridades el ingeniero portugués señor Mendez dos Santos, que está acusado del delito de bigamia.

BOLSA

Madrid, 3

Cotizaciones

Bond 4 % interior .	68'25
Id. 5 % amortizable.	91'00
Id. 4 % idem	87'00
Banco de España. . .	643'00
Español de Crédito. .	000'00
Tabacalera.	193'00
Londres a la vista . .	29'07
Paris a la vista	23'65
Dolar.	6'00

De Marruecos

Madrid 3

Región rebelde bombardeada.—Varias bajas

Comandante de T. tsús, que del Aerodromo de Avaniara salieron fuerzas aéreas las que bombardearon la región de Ajnas, próxima a las líneas francesas.

Las bombas cayeron sobre un grupo numeroso de rebeldes, causando 15 bajas.

Desde la zona francesa se corren frecuentemente a nuestra línea para excitar a la rebelión.

Las fuerzas del Jalifa dan constantemente batidas en el territorio de Sumata.

La Laureada a un héroe

En la orden general del Ejército de Marruecos, se inserta un extracto para conceder la Cruz Laureada de San Fernando al teniente del Tercio don José Espinosa, que murió en los cuernos de Xauen (Alhucemas).

Las últimas palabras que pronunció dicho héroe fueron vivas a España y a la Legión.

Un puerto en Cala Quemado

La Dirección de Fomento de Marruecos ha enviado a

Madrid el proyecto de construcción de un puerto en Cala Quemado.

Comenzarán las obras de éste en diez milloas y podrán estar en curso seis barcas como lo accionan de la Compañía Trasmediterránea.

Fallecimiento

Dice de Meilla que ha fallecido el capitán don Manuel Martínez Rodríguez cuando marchaba a incorporarse al campamento del Jamis.

PROVINCIAS

Madrid, 3

De Valencia

Dice de Valencia lo siguiente:

Ha sido detenido José Domenech, que ofreció un negocio de venta de cocaína a una camarera de un bar.

—El farmacéutico señor Vidal entregó en el Juzgado otra receta falsa que le presentó un cliente pidiéndole morfina.

—Al señor Vidal se le ha puesto en libertad, por haber depositado la fianza de treinta mil pesetas.

—El fiador del individuo apodado «Chiquet de Sicut», retiró la fianza metálica que depositó para que fuera puesto en libertad dicho individuo.

—En la calle de Gracia la Policía tiroteó a una cuadrilla de ladrones, causando gran alarma los disparos. Dos de los rateros fueron detenidos, ocupándose los efectos robados.

Consegración de un Obispo

Comunican de Lérida, que en la última decena del mes actual, será consagrado en Pamplona el Obispo preconi-

zado de la primera de dichas capitanías.

Actuó de coisagrante el Nuncio don Sa Santidad.

Violación de sepulturas.—Pueblo indignado

Dicen de Barcelona, que el vecindario del pueblo de Barjoso, se muestra indignadísimo por haberse enterado que el profesor del Instituto de Almena don Gregorio Villagrasas, acompañado de su sobrino don Agustín Bertrán, estudiante de Medicina en Valencia, durante las vacaciones de Navidad, de acuerdo con el sepulturero, desenterraron restos humanos en el Cementerio llevándoselos al domicilio del último para que realizara estudios anatómicos.

Cuando se enteró del hecho el cura párroco, les obligó a restituir los restos al Cementerio.

El Juzgado ha comenzado a actuar.

Del extranjero

Madrid, 3

Una notificación

Cablegramas de Washington que el Gobierno americano no ha notificado el doctor Sácase que no le reconocerá ni su ni otra asumir el poder de Díaz, ni será reconocido como Presidente hasta que se celebren las elecciones en el año próximo.

Una pensión

Comunican de Paris que el Gobierno ha pedido a la Cámara una pensión de francos 24 000, para el expresidente del Consejo Mr. Ernest Monis, que se encuentra en situación precaria.

En el año 1911 resultó he-

rido en el campo de aviación a la salida de los aparatos en el raid Paris Madrid.

Uno de los aparatos irruyó sobre el público, matando al ministro de la Guerra Mr. Bertraux e hiriendo gravemente a Mr. Monis.

Este, obligado a guardar cama larga temporada, dimisionó el cargo.

En 1920 perdió la sanadería y como exonerado le quedó una pensión de 200 francos.

Ultimamente, apesar de tener ochenta años, se vio obligado a informar como abogado en Burdeos, con el fin de ganar algunos francos.

El Obispo de Tabasco

Un cablegrama de Nueva York participa que ha llegado el Obispo de Tabasco, expulsado de Méjico.

Expresó su confianza de que los católicos triunfarán en el movimiento iniciado contra el Presidente señor Calles.

Noticia desmentida

Telegramas de Londres aseguran que en los círculos oficiales desmienten las informaciones publicadas sobre que fracasaran las negociaciones entabladas entre el Gobierno del Cantón y el representante inglés.

Lo ocurrido fue que el ministro de los Cantones planteó la cuestión del envío de tropas inglesas a China, queriendo las negociaciones otro giro.

Con este motivo ha sido aplazada la firma del arreglo amistoso en los territorios surgidos en Hukou y Kinkiang.

PERPEN

Francisco Herrada Sastre

pone en conocimiento de su distinguida clientela que para mejorar atender a los encargos de la misma, a más del local de la Plaza Canalejas, 4 abre un nuevo taller en la calle Real, 2, al frente del cual estará su hermano don José Herrada.

Motores de aceites "Crosley"

desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén
VICENTE AZNAR
Conde Offalia, 30.—ALMERIA

PERFUMERIA MALABEAR
LOS PERFUMES HOY EN MODA
PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE FILADELFIA

Todos sus productos son la selección de las mejores esencias, y sus jabones lo más especial y delicado que se fabrica.
La última novedad son el peine, y agua rizador, de resultados tan admirables, que hacen inútil el empleo de otros procedimientos para obtener una ondulación perfecta del cabello.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA VENTA
JULIO FERRER
Conde de Romanones, 18.—MADRID.

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la
Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba, suprime la fiebre (causada); combate los espasmos de alfercía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla estómagos debilitados. - Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26 MURCIA. Depósito para la venta en Almería, Farmacia de DON JOSE ENCISO

*Para quedar satisfechos
 montad Neumáticos
 "Dunlop"*

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DUNLOP

Madrid
 Claudio Coello, 106

Barcelona
 Buenos Aires, 1 úm. 18

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos.

Rayos X y Electroterapia.

Consulta de 2 a 4. Paseo del Principe, 32.

La experiencia demuestra
 que los chocolates y dulces

Matias López

son los mejores del mundo.

Pedidlos en ultramarinos y confiterías.

ASMA

*Esta sofocación,
 estos ataques nocturnos*

abren en su organismo una brecha
 cada día mayor. Necesita usted,
 pues, un remedio a la vez urgente
 y seguro. Lo encontrará en los

Papeles Azoados y
 Cigarrillos Antiasmáticos
 del Dr. ANDREU

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

DESEAMOS REPRESENTANTE

en esta provincia para la venta
 de automóviles, ómnibus y camiones
 PANHARD & LEVASSOR

Dirigirse a
BELLAMAR S. A.
 O'Donnell, 17.- MADRID.

Hiperacigil
 ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLCICAS
 medicación eficaz contra las afecciones
 del estómago, sea dolor, acedias e
 náuseas, vómitos después de sus comidas,
 indigestiones, debilidad estomacal,
 aburrimientos disenterias y en general
 todas aquellas molestias que revisten
 a las digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al
 Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico
 D. Roberto Tetuán 20,
 Almería, botica Santo Domingo,
 Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
 ALMERÍA.